



**En visita conjunta**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSTATÓ DERRAME DE PETRÓLEO EN MAR DE**  
**TUMBES Y EXHORTA A AUTORIDADES A ACTUAR CON CELERIDAD**  
**Nota de Prensa N°008/OCII/DP/2014**

Durante una supervisión conjunta, la Defensoría del Pueblo constató el derrame de petróleo en el mar de Tumbes ocurrido en la víspera frente a los distritos de Zorritos y La Cruz. En el lugar, también se verificó la toma de muestras del agua contaminada a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Así lo dio a conocer el Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, Abel Chiroque, quien acudió a la zona con representantes del Ministerio Público, la OEFA, la Dirección Regional de Producción de Tumbes y Organizaciones de Pescadores.

El funcionario precisó que durante la diligencia se llegó hasta la plataforma CX11, la misma que está ubicada al frente de la localidad de Zorritos, lugar donde se habría producido el derrame del hidrocarburo. Según información de la empresa BPZ, ello habría sido a causa de la ruptura de una manguera que transporta el petróleo crudo a una de las embarcaciones.

Por su parte, Alicia Abanto, Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, sostuvo la necesidad de que las autoridades competentes adopten con celeridad la limpieza de las áreas afectadas y así evitar que los efectos del derrame se expandan a nuevas zonas. “Es necesario, además, que los responsables de este incidente compensen los daños que se podrían haber ocasionado”, agregó la funcionaria.

Finalmente, recordó que la Defensoría del Pueblo viene haciendo seguimiento al caso y monitoreando las acciones que las autoridades vienen desarrollando frente a los hechos descritos, a fin de garantizar el respeto del derecho a vivir en un ambiente saludable en Tumbes.

**Lima, 10 de enero de 2014.**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**  
**Telefax: 426-7800 anexos 1400/1401/1403/1406/1407**  
**[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)**